A) OPERACIONES NO FINANCIERAS



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 138/15

# AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

#### ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio económico 2015, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

# **ESTADO DE GASTOS**

A) OFERACIONES NO FINANCIERAS
A.1. OPERACIONES CORRIENTES
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios1.134.595,15
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes
CAPÍTULO 5: Fondo para Contingencias
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS
CAPÍTULO 8: Activos Financieros
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros
TOTAL:
ESTADO DE INGRESOS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS
A.1. OPERACIONES CORRIENTES



TOTAL:	3.547.680,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	99.000,00
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	

## PLANTILLA ORGANICA-CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO

SERVICIO	Nº PT	DENOMINACION	CUERPO	ESCALA	GR	NV
INTERVENCION	1	INTERVENCION	HABILITACION	INTERVENCION	A1/A2	29
			NACIONAL			
SECRETARIA	1	SERCRETARIA	HABILITACION	SECRETARIA	A1/A2	29
			NACIONAL			
ADMINISTRACION	1	ADMINISTRACION GENERAL,	ADMINISTRACION	SUBESCALA	C1	21
GENERAL		TRABAJOS ESPECIALIZADOS Y	GENERAL	ADMINISTRATIVA		
		SUSTITUCION DE SECRETARIA				
ADMINISTRACION	1	ADMINISTRACION GENERAL,	ADMINISTRACION	SUBESCALA	C1	21
GENERAL		TRABAJOS ESPECIALIZADOS,	GENERAL	ADMINISTRATIVA		
		CONTABILIDAD E				
		INTERVENCION.				
ADMINISTRACION	1	ALGUACIL-ORDENANZA	ADMINISTRACION	SUBESCALA	OAP	14
GENERAL			GENERAL	SUBALTERNA		
OFICIAL POLICIA	1	POLICIA LOCAL	SERVICIOS	POLICIA LOCAL	C1	21
LOCAL			ESPECIALES			
POLICIA LOCAL	6	AGENTE POLICIA LOCAL	SERVICIOS	POLICIA LOCAL	C1	17
		1 VACANTE	ESPECIALES			
TESORERO	1	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	SUBESCALA	C1	21
			GENERAL	ADMINISTRATIVA		
ARQUITECTO	1	ARQUITECTURA	SERVICIOS	TECNICA	A1	24
			ESPECIALES			

## PERSONAL LABORAL FIJO

	T	T	I I
SECRETARIA	N PTO.	SISTEMA DE PROVISION	RETRIBUCIONES
ADMINISTRATIVO	2	Concurso-Oposición	Según Convenio Grupo III
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Concurso-Oposición	Según Convenio Grupo IV
AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO	1	Concurso- Oposición	Según Convenio Grupo III
PARCIAL			
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y	1 Vacante	CONCURSO OPOSICION	Según Convenio Grupo IV
VIGILANCIA INSTALACIONES			
DEPORTIVAS			
OFICIAL DE 1°-OFICIOS VARIOS	1	Concurso-Oposición	Según Convenio Grupo III
OPERARIOS CON CONOCIMIENTOS DE ALBAÑILERIA Y OTROS OFICIOS			
OFICIAL DE 1ª	1	Manaja maguinaria u garrinara	Sagún Convenio y Bassa
	1 CONCURSO	Manejo maquinaria y camiones	Según Convenio y Bases
CONDUCTOR-MAQUINISTA	OPOSICION	con permiso de conducir clase	Grupo III
		especial Servicio Público	
ENCARGADO DEL PERSONAL DE	1 Vacante	Concurso-Oposición	Según Convenio Grupo III
MANTENIMIENTO			
OPERARIOS DE LIMPIEZA	2 (1 vacante)		Según Convenio Grupo V
OPERARIOS DE LIMPIEZA	1 vacante	A tiempo parcial	Según Convenio Grupo V
	Concurso		
	Oposición		
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO	2 concurso	Concurso-Oposición	Según Convenio y Bases
	oposición		Grupo V
PROFESOR DE MUSICA	1 Vacante	Concurso-Oposición	Según Convenio y Bases
			Grupo II
PROFESOR DE MUSICA	4 Vacantes	Concurso-Oposición	Según Convenio y Bases
		A tiempo parcial	Grupo II
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	•		· ·
OFICIAL DE 1°-OFICIOS VARIOS	2		Según Convenio Grupo III
OFICIAL DE 2º OFICIOS VARIOS	2		Según Convenio Grupo IV
PERSONAL DE SERVICIOS Y	2		Según Convenio Grupo V
LIMPIEZA	-		September
PEON	2		Según Convenio Grupo V
12011	<u>, –                                     </u>	I	oegan contento Grapo v



#### PERSONAL TEMPORAL:

TEMPORADA ESTIVAL REFUERZO SERVICIO DE LIMPIEZA, VACACIONES ANUA-LES Y SERVICIOS ESPECIALES, Y SUSTITUCIONES NECESARIAS POR ILT.

PROFESORES ESCUELA DE MÚSICA DURANTE EL CURSO ESCOLAR A TIEMPO PARCIAL (sustitutivamente este puesto podría cubrirse con hasta cuatro personas con un cómputo total de igual jornada).

PERSONAL PISCINA MUNICIPAL EL TESO
TALLERES DE VERANO Y NAVIDAD
OFICINA DE TURISMO
MONITOR DE NATACIÓN
PROGRAMA LOCAL DE EMPLEO JOVEN
PROGRAMA PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Así lo dispone y firma electrónicamente el Sr, Alcalde-Presidente, D. Juan Pablo Martín Martín, en Sotillo de la Adrada, en la fecha 15-01-2015.